



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PADRES LAS CASAS, PROV. AZUA DE  
COMPOSTELA.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$44,479,938.91.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,704,236.06	24%	3,366,453.35	24%	294,606.05	19%	3,083,108.25	21%	115,926.74
Servicios municipales diversos	9,045,204.72	29%	4,193,892.83	29%	364,051.73	24%	4,182,656.88	28%	313,187.91
Gastos de capital e inversión	26,439,755.99	43%	6,100,836.10	43%	815,880.10	54%	7,052,422.40	47%	7,356,240.48
Prog. Ed., Género y Salud	1,290,742.14	4%	574,792.72	4%	46,297.12	3%	580,821.34	4%	194,489.04
<b>Total=====▶</b>	<b>44,479,938.91</b>	<b>100%</b>	<b>14,235,975.00</b>	<b>100%</b>	<b>1,520,835.00</b>	<b>100%</b>	<b>14,899,008.87</b>	<b>100%</b>	<b>7,979,844.17</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**